



**Puedes ser un sol,
no te conformes con menos**

**FUNDACION
AVANZA**

Excmo. Sr. Alcalde;

La presente carta es para pedirle colaboración.

Para solicitarle un compromiso, con el fin de ayudar a que algunos niños de su municipio evaluados como niños con Talento y/o altas capacidades intelectuales, para que tengan alguna oportunidad más de la que tienen a día de hoy.

Esta carta le llega por el expreso deseo de una familia empadronada en su municipio, que tiene la inquietud de, formarse para comprender mejor a sus hijos, con sus especiales características, y de que hagamos todo lo posible en formar al profesorado que los atiende en su centro escolar.

La Fundación Avanza, ha conseguido reunir a distintos expertos de reconocido prestigio en su trabajo diario, prestigio que trasciende en muchos casos a nivel nacional e internacional y con su colaboración hemos puesto en marcha diversos cursos para padres/madres y profesorado.

Cursos que tuvieron su inicio en la Federación Andaluza de Altas Capacidades Intelectuales, FASI, y que han sido homologados por la Junta de Andalucía y por la Comunidad de Madrid. Formación en la que seguimos trabajando para incrementar su calidad y su reconocimiento.

Consideramos fundamental para una sociedad la educación, pero para que mejore la que llega a nuestros niños, en especial a los catalogados con talento y/o altas capacidades intelectuales, con objeto de que puedan desarrollar su potencial, por su felicidad presente y futura, necesitamos antes formar a sus educadores.

Con su apoyo y colaboración, conseguiremos que este alumnado de necesidad específica de apoyo educativo sea mejor atendido y así mejorar las cifras de fracaso escolar que según el Ministerio de Educación en el año 2000 lo cifraba entre el 35 y el 50%.

Nuestra petición es muy modesta y le solicitamos que la institución que usted representa patrocine parte de la formación de las familias y de los profesores de su municipio, formación que creemos que incluso podría encuadrarse dentro del plan E para 2010.

Real Decreto-ley 13/2009, de 26 de octubre, por el que se crea el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

Capítulo 1, Disposiciones Generales.

Artículo 2.- Proyectos de inversión y actuaciones financiables con cargo a este fondo.

Punto 2. “Asimismo podrán financiarse gastos corrientes vinculados a programas de actuación en el ámbito educativo...”

Nuestros cursos tienen un coste para los alumnos entre 120 y 200 euros y una colaboración que permita reducir en un 50% a sus conciudadanos el coste, para su entidad es prácticamente simbólico, pero para este colectivo resulta de gran importancia, no tanto por la cantidad económica, sino por el respaldo y apoyo que ello significa.

A modo de ejemplo si en su municipio hay 10 personas, entre familias y profesorado, que muestran su interés en recibir esta formación, a su entidad le supondría menos de 1.000 euros y estamos convencidos de que esta formación tendrá un efecto positivo, multiplicador y beneficioso no sólo para este colectivo, sino para todos los niños relacionados con las personas que se formen.

A estas alturas no le descubro nada diciendo que la educación no va bien y que tenemos que cambiar la que damos a nuestros niños. Entre nuestras propuestas no hay nada mágico para conseguir el cambio, pero si creemos que podemos colaborar en su mejora, ayudando en su transformación hacia la personalización, descubriendo los talentos individuales de cada niño, colocando a los alumnos en un entorno en el que quieran aprender y puedan descubrir de forma natural sus propias pasiones.

A mediados de este mes de enero comenzamos un curso para padres/madres y en un par de meses comenzaremos uno para el profesorado. Para poder informar en nuestra divulgación de los cursos de la participación de su entidad, le agradecería me hiciera llegar su decisión al respecto en los próximos días.

Para más información de nuestra entidad o para implementar otros proyectos más ambiciosos estoy a su disposición en el Tfno. 955112303 o en el email: alberto@fundacionavanza.org.

Muchas gracias por su tiempo y confío en que si no es posible su colaboración en esta ocasión lo sea en un futuro próximo.

*Atentamente;
Alberto Flaño Romero
Presidente Fundación Avanza.*

